



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 25 FEB. 1999

RES. H. N° 068 - 99

VISTO:

La Res.H.No.337/93 y 557/96 por las cuales se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la asignatura ha elevado el informe correspondiente a los alumnos que cursaron en el período lectivo 1997, y que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el programa de estudio y con las correlatividades exigidas, aprobaron por promoción la asignatura ETNOLOGIA Y ETNOGRAFIA AMERICANA Y ARGENTINA;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

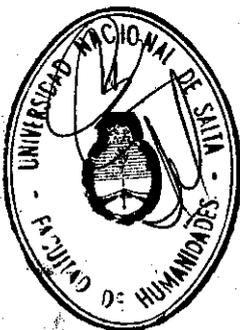
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguientes alumnos:

ASIGNATURA: ETNOLOGIA Y ETNOGRAFIA AMERICANA Y ARGENTINA
 CARRERA: ANTROPOLOGIA
 PLAN: 92 - PERIODO LECTIVO 1997

L.U. N° 703.798	AYBAR, MARIANO	8 (OCHO)
L.U. N° 703.034	CALZADILLA, CARLOS	7 (SIETE)
L.U. N° 702.254	CARO, CARLOS FERNANDO	10 (DIEZ)
L.U. N° 703.052	LUNIZ, FLORENCIA	7 (SIETE)
L.U. N° 703.057	MOYANO DIP, GUADALUPE	7 (SIETE)
L.U. N° 703.830	MUÑOZ, SEBASTIAN	9 (NUEVE)
L.U. N° 703.962	ORUE FERREYRA, CARMEN	7 (SIETE)
L.U. N° 703.843	RANGEON, MATIAS	7 (SIETE)

ARTICULO 2°.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 23/11/98, fecha en que el docente eleva el informe correspondiente.





Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

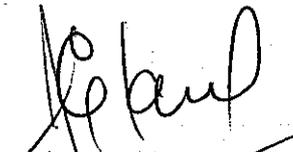
FACULTAD DE HUMANIDADES

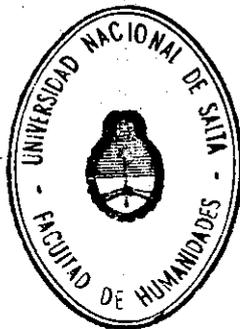
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES.H.Nº 068-99

ARTICULO 3º.- DETERMINAR que el informe sobre promocionalidad presentado por el docente responsable de la asignatura quedará en el archivo del Departamento Alumnos.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.
Irs/MJL


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES